

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y VINCULACIÓN, CONVOCA A LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE LICENCIATURA DE ESTA UNIVERSIDAD A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MOVILIDAD NACIONAL PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA 2020.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a través de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación (CGFAyV), con fundamento en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Estudios Superiores (RES), las Políticas Generales y las Políticas Operacionales de Docencia de la UAM, convoca a las alumnas y alumnos de licenciatura de esta Universidad que deseen realizar parte de sus estudios en alguna Institución de Educación Superior (IES) nacional con la que se tenga formalizado un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes con las que se tengan establecidos instrumentos de cooperación para movilidad, a participar en el proceso de preselección de los lugares para estancias de movilidad disponibles entre los meses de agosto y diciembre de 2020.

#### I. BASES

- 1. Esta convocatoria y la lista de IES participantes se podrán consultar a partir del **10** de febrero de **2020**.
- 2. El número de lugares disponibles para realizar una estancia de movilidad es de 284.
- Para participar en el proceso de pre-selección de lugares es obligatorio el cumplimiento, en tiempo y forma, de todos los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- 4. El Registro al Programa Institucional de Movilidad se llevará a cabo los días 21 y 24 de febrero de 2020, en los lugares que determinen las áreas de apoyo académico de las unidades universitarias de la UAM.
- 5. La pre-selección de lugares para estancias de movilidad se determinará con base en los lugares otorgados por las IES receptoras publicados en esta convocatoria.
- 6. La aceptación definitiva la decidirán las IES receptoras, ya que éstas se reservan el derecho de admisión.
- 7. Las IES receptoras exentarán del pago de inscripción y colegiatura a las(os) alumnas(os) aceptadas(os), no obstante, podrán hacerles cobros por concepto de servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas, materiales, uniformes, trámites universitarios y seguros, entre otros.
- 8. Los resultados se publicarán en <u>www.vinculacion.uam.mx</u> el **3 de marzo de 2020** y serán definitivos e inapelables.



- 9. Para mantener el lugar de movilidad la(el) alumna(o) deberá inscribirse en el trimestre 2020 Invierno.
- 10. Solamente las(los) alumnas(os) que participen en el marco de esta convocatoria podrán participar en el proceso para solicitud de beca de movilidad.
- 11. El obtener un lugar para estancia de movilidad NO significa la asignación de una beca por parte de la UAM.
- 12. Las convocatorias de becas de movilidad estarán disponibles a partir del 13 de abril de 2020, y se podrán consultar en www.becas.uam.mx
- 13. Los documentos presentados para efectos del proceso de pre-selección de un lugar en el marco del Programa Institucional de Movilidad no serán considerados en las convocatorias de becas de movilidad, ya que son convocatorias distintas.
- 14. En caso de contar con lugares disponibles en las IES se abrirá un segundo proceso de pre-selección. La lista con lugares disponibles se publicará junto con los resultados del primer proceso. Las(os) alumnas(os) que no hayan obtenido un lugar en éste, podrán presentar una nueva solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad el 9 de marzo de 2020 hasta las 17:00 horas.
- 15. Para las(os) alumnas(os) que hayan participado en el segundo proceso de preselección, los resultados se publicarán el 16 de marzo de 2020, y serán definitivos e inapelables.

#### II. REQUISITOS

- Haber estado inscrita(o) en unidades de enseñanza-aprendizaje en el trimestre 19
  Primavera y estar inscrita(o) al trimestre 19 Otoño, excepto en la Unidad Cuajimalpa,
  que por la naturaleza de sus planes y programas de estudio deberá estar al menos
  inscrita(o) sin carga académica.
- 2. Haber cubierto, al menos, el **50 por ciento** de los créditos académicos del plan de estudios al que se encuentra inscrita(o) y, en su caso, el porcentaje establecido por la división académica correspondiente para cada licenciatura.
- 3. Para participar en el programa institucional de movilidad deberá tener el promedio establecido por la división académica correspondiente, que en ningún caso podrá ser menor a **8.0 (ocho punto cero)** o el requerido por la IES receptora.
- 4. Solicitar el número de asignaturas (**mínimo 3**) y créditos equivalentes a una carga de tiempo completo de licenciatura en la institución receptora. Para el caso de la Unidad Xochimilco el contenido de las asignaturas debe ser equivalente al módulo a homologar.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- 5. Presentar en la coordinación de licenciatura correspondiente los programas de estudio de las asignaturas propuestas para su autorización. La autorización se hará conforme a las modalidades determinadas por los consejos divisionales, en su caso.
- Los demás que se indiquen en los planes y programas de estudio, convenios interinstitucionales, instructivos de la UAM, los que determinen las instituciones receptoras y, en su caso, la red de movilidad a través de la cual se presente la solicitud.

#### III. DOCUMENTOS

Documentos a presentar en original y en un sólo archivo PDF (máximo 2MB):

- Solicitud de Alumno(a) para participar en el Programa de Movilidad nivel <u>Licenciatura</u> debidamente firmada, rubricada y avalada por la coordinación de estudios de la licenciatura correspondiente o por quien designe la división académica, y por el área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente.
- Constancia de estudios o historial académico con calificación, promedio y porcentaje de créditos.
- 3. Copia del comprobante de alta al IMSS, ISSSTE o equivalente.
- 4. Copia de identificación oficial vigente.
- 5. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

## IV. COMPROMISOS EN CASO DE OBTENER UN LUGAR EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD.

- 1. Entregar en tiempo y forma toda la documentación solicitada durante los procedimientos de solicitud, postulación y estancia de movilidad.
- 2. Cumplir con todos los requisitos establecidos por la institución receptora y por el programa de movilidad en el que se participa.
- Entregar al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, <u>Carta Compromiso</u> firmada para formalización del proceso de movilidad previo a la estancia.
- 4. Realizar en tiempo y forma las inscripciones anuales y trimestrales correspondientes en la unidad universitaria de origen, durante todo el periodo en que realice la estancia de movilidad.
- 5. Entregar al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, copia del comprobante del cambio de domicilio de la adscripción al IMSS, ISSSTE, o seguro de gastos médicos válido durante la estancia, por lo menos una semana



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

antes de su salida.

- 6. Cubrir todos los costos derivados de la estancia de movilidad y del viaje, como son: transporte, hospedaje, alimentación, servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas, materiales, uniformes, trámites universitarios, seguros y cualquier otro que solicite la IES receptora.
- 7. Cumplir con la normatividad de la IES receptora y de esta universidad.
- 8. Solicitar a la coordinación de licenciatura de la unidad universitaria correspondiente, la autorización de cualquier modificación con respecto a las asignaturas originalmente aprobadas. En caso de contar con la autorización, enviar copia del formato de modificación de asignaturas durante las dos primeras semanas de clase en la IES receptora a las áreas de apoyo académico.
- 9. Enviar por correo electrónico al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, copia del comprobante de inscripción de tiempo completo en la institución receptora con las asignaturas a cursar en el periodo en que realice la estancia de movilidad, durante las dos primeras semanas de clase en la IES receptora.
- 10. Enviar por correo electrónico el <u>Certificado de Estancia de Movilidad</u> con las firmas y sellos correspondientes al inicio de la estancia de movilidad y al término de la estancia, entregar el original con las dos firmas y los dos sellos al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente.
- 11. Aprobar la totalidad de las asignaturas programadas para la estancia de movilidad que en ningún caso podrá ser menor de tres. Para el caso de la Unidad Xochimilco el contenido de las asignaturas debe ser equivalente al módulo a homologar.
- 12. Realizar el trámite correspondiente para obtener y enviar a la UAM la constancia de calificaciones en cada periodo concluido en la institución receptora. En caso de que la institución receptora entregue las calificaciones a la(el) alumna(o), ésta(e) deberá entregar la constancia original al área de apoyo académico de la unidad universitaria de origen.
- 13. Notificar por escrito a la institución receptora, al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente y a la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, en el plazo no mayor a 10 días hábiles, en caso de ocurrir algún incidente que afecte o implique la suspensión o cancelación de la estancia de movilidad.
- 14. En caso de suspensión de las actividades académicas en la institución receptora la(el) alumna(o) deberá informar al Área de Apoyo Académico de su unidad de origen en el plazo no mayor a 10 días hábiles para evaluar la situación y considerar las acciones

pertinentes relacionadas a su proyecto académico.

15. En caso de entregar documentación incompleta, falsa o distinta, durante todo el proceso de la estancia de movilidad, se procederá de acuerdo con el Reglamento de Alumnos de la UAM.

## V. PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD Y REGISTRO AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MOVILIDAD

Las(os) alumnas(os) deberán ingresar al Sistema de Registro al Programa de Movilidad Institucional en las fechas y lugares establecidos por las áreas de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, para lo cual deberá presentar la solicitud de movilidad, que incluya a lo más tres opciones de IES nacionales, debidamente autorizada por el(la) Coordinador(a) de Estudios de Licenciatura acompañada de los documentos señalados en el apartado III de esta convocatoria en original y digitalizados en un archivo PDF (máximo 2 MB).

Unidad universitaria	Modalidad	Días y horario
Azcapotzalco	Presencial Coordinación de Apoyo Académico Edificio "C" 2° piso	21 y 24 de febrero 10:00 a 13:30 15:30 a 17:00
	En línea	21 al 23 de febrero
Cuajimalpa	Validación en Sección de Intercambio y Movilidad, 4° piso	24 de febrero 10:00 a 13:00 horas 14:00 a 15:00 horas
Iztapalapa	Presencial, Sala "D" computo	21 y 24 de febrero de 10:00 a 17:00 horas
Lerma	Presencial Coordinación de Enlace Académico Oficina K3	21 y 24 de febrero de 10:00 a 18:00 horas
Xochimilco	Registro en línea	Recepción de documentos 10:00 a 18:00 horas

Al concluir las(los) alumnas(os) su registro, la(el) responsable del área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente recibirá una notificación, vía correo electrónico, de que la(el) alumna(o) ha terminado el registro y validará la información el **24 de febrero de 2020.** 

Una vez validada la información del registro, la(el) alumna(o) recibirá, vía correo electrónico, la confirmación automática del registro para concursar por un lugar para estancia de movilidad.



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El Sistema de Registro al Programa Institucional de Movilidad, situará a las(los) alumnas(os), de manera automática, en los lugares de movilidad de las IES participantes, mediante una distribución sistematizada por unidad de adscripción, división académica y licenciatura. Priorizando a las(los) alumnas(os) con mayor promedio, y que hayan aprobado al menos el 80% de los créditos correspondientes a una trayectoria regular, considerando el trimestre de inicio del plan de estudios en el que actualmente se encuentra inscrita(o). Posteriormente se realizará una segunda distribución sistematizada que situará a los alumnos que no cuenten con el 80% de los créditos correspondientes a una trayectoria regular y, una tercera distribución para aquellos alumnos que hayan cancelado o renunciado al lugar asignado para la estancia de movilidad en convocatorias anteriores.

En caso de contar con lugares disponibles en las IES, se publicarán junto con los resultados del primer proceso de pre-selección y se abrirá un segundo proceso de pre-selección de lugares de movilidad. Las(os) alumnas(os) que no hayan obtenido un lugar en el primer proceso de pre-selección, podrán participar en este segundo proceso, para lo cual deberán presentar una nueva solicitud y realizar el registro al Programa Institucional de Movilidad el 9 de marzo hasta las 17:00 horas. Las(los) alumnas(os) interesadas(os) deberán acudir a las áreas de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente para mayor información.

#### VI. ENTREGA DE EXPEDIENTES PARA MOVILIDAD

Los resultados se publicarán en <a href="www.vinculacion.uam.mx">www.vinculacion.uam.mx</a> el 3 de marzo de 2020 y en su caso, para las(os) alumnas(os) que hayan participado en el segundo proceso de preselección los resultados se publicarán el 16 de marzo de 2020, y serán definitivos e inapelables. Los resultados se identificarán por matrícula, IES receptora, programa de movilidad y entidad federativa.

La(el) alumna(o), deberá entregar el expediente completo de postulación solicitado por la IES asignada, al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, de acuerdo con las fechas que se indiguen en los resultados de la presente convocatoria.

Los expedientes de postulación deberán contener los requisitos específicos solicitados por cada IES receptora, del programa de movilidad o red de cooperación en la que está participando.

NO SE ACEPTARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS O FUERA DE LAS FECHAS DE ENTREGA ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases, requisitos y compromisos.

Para mayores informes, acudir a las áreas de apoyo académico de las unidades universitarias correspondientes.



**Unidad Azcapotzalco** 

Tel. 5318 9257 movilidad@azc.uam.mx

**Unidad Cuajimalpa** 

Tel. 5814 6526

mov@correo.cua.uam.mx

**Unidad Iztapalapa** 

Tel. 5804 4798 covia\_b@xanum.uam.mx

**Unidad Lerma** 

Tel. 01(728)282 7002 ext.6410 movilidad@correo.ler.uam.mx

**Unidad Xochimilco** 

Tel. 5483 7000, extensiones 3897 y 3898 vinculalumnos@correo.xoc.uam.mx

Ciudad de México, 10 de febrero de 2020.

Atentamente

"Casa abierta al tiempo"

Dr. Joaquín Flores Méndez Coordinador General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA N SEGUNDA CONVOCATORIA DE MOV				
ENTIDAD	IES	ANUIES	Convenio Bilateral	<b>E</b> COES	Grupo
	Universidad Autónoma de Aguascalientes	10	Director	10	1
	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	4			1
Aguascalientes	Universidad Politécnica de Aguascalientes		5		1
	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	6			2
D : C !:C :	Universidad Autónoma de Baja California	10	10	10	2
Baja California	Centro de Enseñanza Técnica y Superior	2			2
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur	10		10	1
Campeche	Universidad Autónoma de Campeche	3			1
·	Centro de Investigación y Docencia	1			2
	Universidad Nacional Autónoma de México			8	2
CDMX	Instituto Politécnico Nacional	5		5	2
	Universidad Iberoamericana, A.C.	2	1		2
	Universidad La Salle, A.C.	3			2
	Universidad Autónoma de Chiapas	2		1	1
Chiapas	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1		1	1
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	5		5	2
Cililidatida	Universidad Autónoma de Coahuila	5		5	2
Coahuila	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"	3		2	2
Colima	Universidad de Colima	5		3	2
		3		2	2
Durango	Universidad Juárez del Estado de Durango			2	1
Estado de México	Universidad Autónoma del Estado de México	5			2
	Universidad Autónoma Chapingo	3	_	1	2
Guanajuato Hidalgo	Universidad de Guanajuato Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	3	2		2
	ū	5			
Jalisco	Universidad de Guadalajara Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de	2			2
	Occidente	1			
Michoacán	Universidad del Valle de Atemajac Universidad Michoacana de San Nicolás de	1		1	2
Morelos	Hidalgo Universidad Autónoma del Estado de Morelos	3		_	2
		3		2	
Nayarit	Universidad Autónoma de Nayarit	2			1
Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León	1		1	2
Oaxaca	Universidad del Mar	5		5	2
Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla			4	2
Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro	5		5	1
Quintana Roo	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	4			2
Quintalla NOO	Universidad de Quintana Roo	5		2	2
San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	5			2
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	5		5	2
Sonoro	Universidad de Sonora	10			2
Sonora	Instituto Tecnológico de Sonora	5			1
Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	5			2
Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala	2	2		2
Veracruz	Universidad Veracruzana	5		2	2
Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán	2		3	2
Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas	5			2
30	44	172	20	92	2
	77	-/-	284	J.	<b>⊢</b> –

Fecha de entrega del expediente de postulación de la universidad asignada, al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente

Fecha de entrega en unidad	Grupo
5 y 6 de marzo de 2020	1
17 al 19 de marzo de 2020	2

Una vez publicados los resultados de la presente convocatoria, es responsabilidad del alumno verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como la previa revisión de los requisitos y documentos necesarios para completar el expediente de postulación de dicha universidad para entregarlos completos en la fecha índicada.

ECOES requiere un 53% mínimo de créditos para el registro de solicitud y promedio de 8.5.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES)

Espacio Común de Educación Superior (ECOES)

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA SEGUNDA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL 2020

RESTRICCIONES				
ENTIDAD	INSTITUCIÓN	PROMEDIO MÍNIMO GENERAL REQUERIDO	OBSERVACIONES	
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes		Cupo limitado para prácticas en carreras del Centro de Ciencias de la Salud como Médico Cirujano, Enfermería, Terapia Física, etc.	
<u></u>	Universidad Politécnica de Aguascalientes	8.5	Sólo participan alumnos de la Unidad Cuajimalpa	
Baja California	Centro de Enseñanza Técnica y Superior		Sólo participa campus Mexicali	
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur	8.5		
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	8.5		
	Instituto Politécnico Nacional		Disponibles: Unidades Académicas en Ciudad de México, Guanajuato, Zacatecas e Hidalgo. No disponibles: Medicina, Odontología y Optometría.	
Ciudad de México	Universidad Iberoamericana A.C.	8.5	Solicita que las candidaturas sean de licenciaturas diferentes.	
	Universidad La Salle		No aplica: Medicina *Costos administrativos aproximados \$ 2,400.00 MXN.	
	Universidad Nacional Autónoma de México	8.5	No aplica: Medicina Consultar el requisito de promedio por facultad	
Estado de México	Universidad Autónoma de Chapingo	8.5		
Guanajuato	Universidad de Guanajuato	8.5	No participa campus León Un alumno por carrera No participan las licenciaturas en Artes ofrecidas por la universidad receptora	
	Universidad de Guadalajara	8.5	No disponible: Medicina	
Jalisco	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	8.5		
Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo		No disponible: Medicina	
Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León	8.5		
Quintana Roo	Universidad de Quintana Roo		Registro en línea	
	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)		Registro en línea No disponible: Medicina *Costos administrativos aproximados \$ 1,800.00 MXN.	

<sup>\*</sup> Los costos pueden variar al momento de la inscripción.

## RESULTADOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA 2020 MOVILIDAD NACIONAL NIVEL LICENCIATURA

## **LUGARES ASIGNADOS POR UNIDAD**

## **Unidad Azcapotzalco**

Matrícula	Universidad Asignada	Entidad	Programa
2163004931	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2163005287	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2163005330	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral
2163039452	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2163043787	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2163045058	Universidad de Colima	Colima	Anuies
2163077194	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Anuies
2172005080	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Anuies
2172010401	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Ecoes
2172012245	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Anuies

## **Unidad Cuajimalpa**

Matrícula	Universidad Asignada	Entidad	Programa
2143029469	Instituto Politécnico Nacional	Ciudad de México	Ecoes
2143030328	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Ecoes
2143030337	Universidad del Mar	Oaxaca	Anuies
2143075961	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Anuies
2153030367	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Ecoes
2153032012	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral
2153066483	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral
2153066956	Universidad Iberoaméricana, A.C.	Ciudad de México	Anuies
2153067346	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2153067417	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	Quintana Roo	Anuies
2153067480	Universidad del Mar	Oaxaca	Ecoes
2153068745	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2153076210	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2153076443	Instituto Politécnico Nacional	Ciudad de México	Anuies
2153076854	Universidad del Mar	Oaxaca	Anuies
2162038577	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2162038639	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral
2162038773	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	Anuies
2162039001	Universidad Autónoma de Chihuahua	Chihuahua	Anuies
2162039038	Universidad Autónoma de Chiapas	Chiapas	Anuies
2162039109	Universidad Autónoma de Campeche	Campeche	Anuies
2162039154	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	Anuies
2162039252	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Hidalgo	Anuies

2162044888	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2162045036	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2163029821	Universidad Iberoaméricana, A.C	Ciudad de México	Convenio Bilateral
2163029858	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Hidalgo	Anuies
2163029938	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2163029974	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Anuies
2163029992	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2163030002	Universidad Autónoma de Campeche	Campeche	Anuies
2163030020	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Anuies
2163030084	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2163030164	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2163030244	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	Quintana Roo	Anuies
2163030315	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	Quintana Roo	Anuies
2163030342	Universidad La Salle, A.C.	Ciudad de México	Anuies
2163030413	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2163030913	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Ecoes
2163031232	Universidad La Salle, A.C.	Ciudad de México	Anuies
2163031385	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Anuies
2163031438	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Ecoes
2163032800	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Ecoes
2163069389	Centro de Investigación y Docencia	Ciudad de México	Anuies
2163069567	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Ecoes
2163069781	Universidad La Salle, A.C.	Ciudad de México	Anuies
2163069816	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2163069843	Instituto Politécnico Nacional	Ciudad de México	Ecoes
2163069870	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2163069923	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Anuies
2163070024	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Anuies
2163070051	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Anuies
2163070051	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Ecoes
2163070808	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Anuies
2163072091	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Ecoes
2163072031	Universidad del Mar	Oaxaca	Anuies
2163072260	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Anuies
2163072582	Universidad Autónoma de Baja California Sur		
2172039693	Universidad de Colima	Baja California Sur Colima	Anuies
2172039093	Universidad de Colima	Colima	Anuies Anuies
2172039844	Universidad Autónoma de Baja California Universidad Autónoma del Estado de México	Baja California Estado de México	Anuies
2172039979			Anuies
2172039988	Universidad Auténama de Raia California Sur	Quintana Roo	Ecoes
2172040249	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Ecoes
2172040418	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2173032321	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Anuies
2173032492	Universidad Iberoaméricana, A.C.	Ciudad de México	Anuies
2173032929	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Anuies
2173033024	Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Campus Mexicali	) Baja California	Anuies

2173033293	Universidad Autónoma de Chiapas	Chiapas	Anuies
2173033373	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2173033391	Universidad Autónoma de Nayarit	Nayarit	Anuies
2173033551	Universidad del Mar	Oaxaca	Anuies
2173069944	Universidad de Colima	Colima	Anuies
2173070045	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Anuies
2173070410	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2173070803	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral

## **Unidad Iztapalapa**

Matrícula	Universidad Asignada	Entidad	Programa
2143054051	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Anuies
2153073568	Universidad Veracruzana	Veracruz	Ecoes
2162019018	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Ecoes
2163016208	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Ecoes
2163054315	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	Quintana Roo	Anuies
2163057165	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Anuies

## **Unidad Lerma**

Matrícula	Universidad Asignada	Entidad	Programa
2172040623	Instituto Politécnico Nacional	Ciudad de México	Anuies
2172041237	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2173036436	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Anuies
2173036589	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral
2173073108	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Anuies
2173073144	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral
2173073242	Universidad Veracruzana	Veracruz	Anuies
2173084138	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Anuies

## **Unidad Xochimilco**

Matrícula	Universidad Asignada	Entidad	Programa
2162033545	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Anuies
2162034319	Universidad Autónoma de Campeche	Campeche	Anuies
2162043925	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Anuies
2162044413	Universidad de Sonora	Sonora	Anuies
2163025412	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Anuies
2163069325	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Anuies
2163080575	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Ecoes
2163082462	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Anuies
2163082579	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Ecoes
2172036441	Instituto Politécnico Nacional	Ciudad de México	Anuies
2172036601	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Ecoes
2172036683	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Ecoes
2172036772	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Anuies

2172037484	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral
2172038874	Benemérita Universidad de Puebla	Puebla	Ecoes
2173021533	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Convenio Bilateral

Fecha de entrega del expediente de postulación de la universidad asignada, al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente	
Fecha de entrega en unidad	Grupo
5 y 6 de marzo de 2020	1
17 al 19 de marzo de 2020	2

Una vez publicados los resultados de la presente convocatoria, es responsabilidad del alumno verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como la previa revisión de los requisitos y documentos necesarios para completar el expediente de postulación de dicha universidad para entregarlos completos en la fecha índicada.

ECOES requiere un 53% mínimo de créditos para el registro de solicitud y promedio de 8.5.

#### Páginas web:

Convenio Bilateral

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES)

Espacio Común de Educación Superior (ECOES)

# RESULTADOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA 2020 MOVILIDAD INTERNACIONAL NIVEL LICENCIATURA

## **NO ASIGNADOS**

UNIDAD		
<b>AZCAPOTZALCO</b>		

2153038363

UNIDAD		
CUAJIMALPA		
2113067586		
2153066303		
2153066358		
2153076201		
2163029796		
2163029956		
2163069861		

UNIDAD	
XOCHIMILCO	
2173030854	
2173067959	

#### SEGUNDA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL 2020 UNIVERSIDADES CON LUGARES DISPONIBLES PARA EL SEGUNDO PROCESO

Estado	Universidad	Programa	Disponibles
Aguascalientes	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	Anuies	6
/ guaseune reco	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Ecoes	9
	Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Campus Mexicali)	Anuies	1
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California	Anuies	1
baja Camornia	Universidad Autónoma de Baja California	Ecoes	9
	Universidad Autónoma de Baja California	Convenio Bilateral	1
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	Anuies	4
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	Ecoes	5
	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"	Ecoes	2
Coahuila	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"	Anuies	3
Coantuna	Universidad Autónoma de Coahuila	Anuies	5
	Universidad Autónoma de Coahuila	Ecoes	5
Colima	Universidad de Colima	Ecoes	3
Collma	Universidad de Colima	Anuies	1
D.una	Universidad Juárez del Estado de Durango	Ecoes	2
Durango	Universidad Juárez del Estado de Durango	Anuies	3
	Universidad Autónoma de Chapingo	Ecoes	1

Estado de México		Anuies	
	Universidad Autónoma de Chapingo		
	Universidad Autónoma del Estado de México	Anuies	
		Convenio Bilateral	
Guanajuato	Universidad de Guanajuato	Anuies	
	Universidad de Guanajuato		
Hidalgo	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Anuies	
Jalisco	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Anuies	
Cinded de Márie	Instituto Politécnico Nacional	Anuies	
Ciudad de México	Instituto Politécnico Nacional	Ecoes	
Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Anuies	
		Anuies	
Morelos	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Ecoes	
	Universidad Autónoma del Estado de Morelos		
Oaxaca	Universidad del Mar	Ecoes	
	Universidad del Mar	Anuies	
Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Ecoes	
San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Anuies	
		Ecoes	
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa		
	Universidad Autónoma de Sinaloa	Anuies	
Sonora	Universidad de Sonora	Anuies	
Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Anuies	

Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Convenio Bilateral	2
Пахсана	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Anuies	2
Veracruz	Universidad Veracruzana	Anuies	4
Verderuz	Universidad Veracruzana	Ecoes	1
Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas	Anuies	5
22	26		131

## SEGUNDA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL 2020

## **RESTRICCIONES PARA EL SEGUNDO PROCESO**

ENTIDAD	INSTITUCIÓN	PROMEDIO MÍNIMO GENERAL REQUERIDO	OBSERVACIONES
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes		Cupo limitado para prácticas en carreras del Centro de Ciencias de la Salud como Médico Cirujano, Enfermería, Terapia Física, etc.
Baja California	Centro de Enseñanza Técnica y Superior		Sólo participa campus Mexicali
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	8.5	
Ciudad de México	Instituto Politécnico Nacional		Disponibles: Unidades Académicas en Ciudad de México, Guanajuato, Zacatecas e Hidalgo. No disponibles: Medicina, Odontología y Optometría.
Estado de México	Universidad Autónoma de Chapingo	8.5	
Guanajuato	Universidad de Guanajuato	8.5	No participa campus León Un alumno por carrera No participan las licenciaturas en Artes ofrecidas por la universidad receptora
Jalisco	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	8.5	
Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo		No disponible: Medicina

ECOES requiere un 53% mínimo de créditos para el registro de solicitud y promedio de 8.5.

## RESULTADOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA 2020 SEGUNDO PROCESO MOVILIDAD NACIONAL NIVEL LICENCIATURA

#### **LUGARES ASIGNADOS POR UNIDAD**

## **Unidad Cuajimalpa**

Matrícula	Universidad Asignada	Entidad	Programa
2163029956	Instituto Politécnico Nacional	Ciudad de México	ANUIES

## **Unidad Xochimilco**

Matrícula	Universidad Asignada	Entidad	Programa
2173030854	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Jalisco	ANUIES

Fecha de entrega del expediente de postulación de la universidad asignada, al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente			
Fecha de entrega en unidad	Grupo		
17 al 19 de marzo de 2020 2			

Una vez publicados los resultados de la presente convocatoria, es responsabilidad del alumno verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como la previa revisión de los requisitos y documentos necesarios para completar el expediente de postulación de dicha universidad para entregarlos completos en la fecha índicada.

#### Páginas web:

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES)